

DE COLABORACIÓN

EL GOBERNADOR Y LOS INFORMADORES

MADRID

HACIA EL NUEVO ESTADO

Dió cuenta del desarrollo de la huelga de transportes

Eso no lo quiere España

«El absoluto liberalismo contradice nuestra común humanidad; el absoluto igualitarismo, nuestra notoria desigualdad». (Ramiro de Maeztu).

Las guerras, el romanticismo, que ha desvirtuado el liberalismo individual, por romper los nexos de la disciplina social histórica, la deshumanización de las costumbres, han destruido la organización por gremios, base del Estado corporativo.

Entendemos por gremios la organización de los factores humanos de cada sector de producción. Al mismo gremio pertenecen técnicos, patronos, obreros. Se trata de la producción articulada, que suprime crisis por superproducción deficiente, que fomenta el consumo, sin apartarse de la moral cristiana, y distribuye con equidad las riquezas; acomete los problemas de frente—el corporativismo—, supeditado a los poderes de Jerarquía y Limitación; armoniza las funciones sociales Sabia concepción del Derecho, porque el igualitarismo y la desigualdad absolutos no existen. Distribución proporcional a las valoraciones de capacidad, mientras que el marxismo las iguala.

Y sin embargo contra la nueva organización jurídica del Estado aparece la atonía de las gentes y el profesionalismo político, que de la lucha de clases ha hecho un vil comercio, con el minifundio de los «derechos del hombre», inercia que conduce al liberalismo a su fosa.

En el Estado liberal tiene el mendigo derecho a comer, según sienta José Antonio Primo de Rivera, que ha heredado el talento y la hombría de su padre. La comida el Estado no se la facilita. Se le ampara la libertad, todas sus iniciativas, pero no se previene el mal, porque la anarquía del liberalismo económico no lo consiente.

La doctrina del corporativismo del Estado; sin embargo, la libertad no permite propagarla. Por lo menos prohíbe el uso del nombre. El mercantilismo de los profesionales que viven de la política, que evaporan, por arte de encantamiento, presupuestos del Estado, de la provincia o municipio, no deja al pueblo conocerla. ¿Quién ha dicho que el pueblo es soberano para oír todas las consejas y discernir lo bueno de lo malo? La política sectaria aun dice que no, y después de tal flagrante contradicción, con que asegura la permanencia del Estado liberal, subsisten todos los derechos, regulados por la ley económica, bárbara e inhumana, de la oferta y de la demanda, inmorales que llega a las grandes concentraciones capitalistas, débiles ante ellas el Poder del Estado.

Por el pernicioso liberalismo económico, comunmente llamado sistema capitalista, unos pueblos quemar alimentos y carecen de vestidos, a otros les sobran vestidos y faltan alimentos. Concepción caprichosa que a diario, después de más de un siglo, desde la revolución inglesa, que ha facilitado el material al ciclopedismo francés, como Roma ha bebido en Grecia, la tragedia del hambre presenta más víctimas,

que en los legendarios tiempos de la esclavitud.

Recuerdo que el mes de Enero pasado, en un editorial del semanario «Mundo de Ahora» órgano de las derechas lucenses, apunté las causas de la crisis española, en otro aspecto, en fase opuesta. La crisis yanqui era y aun es por superproducción, motivada porque la maquinaria había convertido los salarios en dividendos, según lei en los «Temas económicos» de Máximo, en «A B C»—los lectores de GALICIA saben que hablo de Calvo Sotelo—, reduciendo la base de consumo; obrero que no trabaja, no consume. He ahí el fracaso del liberalismo, en su fortaleza más inexpugnable.

Crisis en todo el mundo. Su solución espera a la nueva ordenación jurídica de los Estados. Ni liberalismo, ni marxismo.

Ricardo SINDIN DÓEL

Se despachan con exactitud las recetas de los señores médicos oculistas
CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR 18 ORENSE
N.º 271

El general Cabanellas en Orense

Ayer estuvo en esta capital, donde hizo alto por espacio de varias horas, el general del Ejército señor Cabanellas.

Durante su permanencia, hizo una visita de inspección al cuartel de San Francisco, mostrándose complacido de la misma.

A la una del día el ilustre viajero reanudó viaje en su auto con dirección a Verín, acompañado de sus hijas y del ayudante.

Inauguración del curso en el Seminario

El próximo día primero tendrá lugar la inauguración del curso académico 1933-34, en el Seminario Conciliar.

Para asistir a tan solemne acto, que se efectuará a las diez de la mañana en la capilla del Seminario, hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, del rector señor Mostaza.

EN EL INSTITUTO

Apertura del curso

Como en años anteriores, pasado mañana a las doce, se celebrará en el Instituto Nacional de esta capital, la solemne apertura del curso académico 1933-34, cuyo acto suele revestirse de extraordinaria brillantez.

Agradecemos la invitación que para asistir al mismo hemos recibido.

La huelga de Transportes, planteada ayer en nuestra capital y en las demás provincias gallegas, continúa estacionada en lo que respecta a la provincia de Orense.

Así lo manifestó el gobernador a los informadores recogiendo las impresiones del desarrollo de la misma. Y la misma deducción se desprende del resultado de la visita realizada en la mañana de ayer a diversos puntos por el comandante de la Guardia civil de esta plaza.

Puede decirse que todos los servicios se realizan con la mayor regularidad, siendo varios los puntos en donde el auxilio de la fuerza se hace innecesario.

Únicamente el propietario de la empresa que hace el servicio de Verín-Feces, Santiago Orero, suspendió el tránsito, haciendo el envío del Correo por bicicleta.

El señor Barbosa, estimando impropio la decisión de dicho propietario, por tratarse de que el correo es un servicio contratado con el Estado, ha telegrafiado al alcalde de Verín, conminando al señor Orero con la imposición de la multa de 250 pesetas por cada día que deje de prestar el servicio en la forma acostumbrada.

No se sabe de ningún caso en

donde se haya producido acto de sabotaje.

En la provincia de La Coruña persiste el mismo ambiente que en ésta.

Al despedirse de los informadores el gobernador, dijo había citado a los taxistas para una reunión en su despacho, e igualmente al delegado del Tráfico, con el fin de comunicar a aquéllos su decisión de que se reanuden hoy mismo los servicios, incurriendo en caso contrario en las sanciones oportunas.

A las once de la noche hizo el gobernador sus últimas manifestaciones a los informadores.

Después de una reunión que tuvo lugar ayer a las ocho en su despacho, los taxistas de la capital prometieron volver hoy al trabajo, reanudando sus servicios.

Los patronos de las empresas de transportes que hacen el servicio a la estación del ferrocarril, manifestaron igualmente al señor Barbosa, que realizarían gestiones con los obreros a su servicio para realizar la circulación.

La normalidad seguía siendo completa, no solo en la provincia, sino en todas las demás localidades de la región.

Escuela Normal del Magisterio primario de Orense

Relación de los alumnos que han practicado todos los ejercicios del examen oposición y que el Tribunal considera aptos para matricularse en el Grado profesional:

Sres. Don: Abelardo Fernández Vázquez, Matilde Iglesias Blanco, Adolfo Sequeros Souto, Eloy Gómez Masid, Adolfo Merelles Montero, Manuel Areán Iglesias, Angel López Gutiérrez, Félix Molina Borrego, José Rodríguez Lameiras, Nemesio Pereira Vázquez, María del A. Rodríguez Rodríguez, María Josefa Rodríguez Iglesias, María de la Paz Pavón Cortiñas, María de la C. Ramos P. Coleman, Isabel A. Ferreiro Tizón, Ramona Pérez Rodríguez, Manuel Pascual Araujo, María Celia Rodicio Casar.

Felicidad Rodríguez Rodríguez, Amaia Suárez Rodríguez, Dora González Rodríguez, Manuel Rodríguez Rodríguez, Beatriz González Rodríguez, José Mosquera Muñoz, Marina Fernández Fernández, María de las M. Baiget Álvarez, María de la O. Julia Rodríguez Pazos, Hortensia Artustio Galiano.

Orense, 28 de septiembre 1933.—La presidenta, Concepción Ramón.—El vocal secretario, José G. Campos.

El anterior anuncio figura en el tablón de la Escuela Normal. Las plazas a provistar eran 30 y con arreglo a la relación que antecede han sido cubiertas 28, quedando por tanto dos desiertas.

DEL AYUNTAMIENTO

Delegación municipal del tráfico

Repetidas veces se ha llamado la atención a los conductores y propietarios de toda clase de vehículos de motor mecánico, respecto al cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

Las denuncias presentadas por los agentes de Policía Urbana, han sido objeto, por parte de esta Delegación, de un espíritu de transigencia tal, que no se ha impuesto ninguna sanción, sino que se dirigió oficio a los denunciados para que, en lo sucesivo, evitasen las causas que motivaban las referidas denuncias.

Este procedimiento no ha dado el resultado que se apetecía, sino que por el contrario, las infracciones son cada día más frecuentes, y a evitar que esta anomalía continúe, esta Delegación de Tráfico

concede el plazo de cuarenta y ocho horas, durante el cual los vehículos de motor mecánico, sin excepción, se proveerán del aparato silencioso para circular por las zonas urbanizadas con el «escape de gases cerrado», como ordena el artículo 105 del Reglamento de Circulación.

Esta Delegación de Tráfico hace público que desde el día 1.º de octubre próximo los agentes de Policía Urbana irán provistos del telonario correspondiente para hacer efectivas las multas en el acto en el que se cometa la infracción, dando así cumplimiento al acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, de fecha 5 de julio último.

Orense, 29 de septiembre de 1933. El concejal delegado, Arturo Fernández Magdalena.

Sabéis que el diputado radical socialista por Valencia señor Valera ha renunciado el acta. ¿Por qué? «Porque si siguiera ostentándola—dice el renunciante—, ni ella representaría lo que actualmente soy, ni soy lo que representa el acta». Esto que declara el señor Valera deberían declararlo el mayor número de los diputados de las Constituyentes porque ni son ellos lo que representa el acta, ni el acta representa lo que ellos son. Basta considerar esto, que es evidente, para que esté justificada la disolución de las Cortes, porque aun dando de barato la legitimidad de origen de las representaciones, la ilegitimidad de ejercicio es notoria. Estando separados los que del fondo de las urnas salieron juntos la estructura parlamentaria ha cambiado completamente, es cosa muy distinta de lo que era; no es, en suma, lo que votó el Cuerpo electoral en Junio del 31.

Pues lo que es actualmente legítimo, lo que en dos discursos uno muy reciente, ha calificado Melquiades Álvarez de fascioso; lo que, además, ha cumplido su misión y a actuar fuera de ella realiza en un orden moral una usurpación y una prolongación de funciones mal puede dar, por otorgarle su confianza, carácter de legitimidad al Gobierno constituido, sobre el cual, sus adversarios, de la conjunción que sostenía al derrumbado, dejan caer el peso del dictorio que más impresiona al papantismo revolucionario, el de dictatorial.

Cierto es que, au siendo constitucional, como indiscutiblemente lo es la suspensión de las sesiones de Cortes, los que creen que éstas no han perdido un ápice de su legitimidad y del derecho a seguir viviendo, tienen razón para decir que en tanto no se presente ante ellas y obtenga su beneplácito, el ministerio Lerroux carece de una de las dos confianzas que son indispensables para el ejercicio del poder; y pues que carece de esa confianza es un ministerio meramente palatino o dictatorial. Al argumento le da gran fuerza la absurda solución de la crisis, porque si se ha partido, al entregar el poder al señor Lerroux de la continuación de las Cortes, es claro que sin demora ha debido presentarse a ellas el nuevo Gobierno para demostrar si estaba o no asistido por la llamada representación nacional.

Los que hemos sostenido, no solo en la última, sino en la crisis de Junio, que no había solución sin disolución; los que pensamos, además, que no hay razón ninguna para prolongar la vida de unas Cortes que, como constituyentes, ya no tienen nada que hacer; los que no tenemos por qué ni para qué preocuparnos del interés, muchas veces despreciable, de los partidos políticos o de sus mangoneadores y si de las verdaderas conveniencias nacionales, no damos ninguna importancia a que la falta a Lerroux la confianza de unas Cortes que han perdido la de quienes las eligieron; se la demos, en cambio, a que cuente o no con la confianza del país; y eso, aunque siempre imperfecta e incompletamente, solo puede saberse apegando al país mismo en unas elecciones generales.

Y esta y no otra es la cuestión. El día 2 de Octubre, se presentará, si se presenta, el señor Lerroux a las Cortes. ¿Obtendrá los votos de la mayoría que ha apoyado al Gobierno caído? Lo probable es que no los obtenga. No lo votarán los socialistas. Es posible que no lo voten los radicales socialistas, o que se abstengan muchos de participar en la votación. No puede contar con los sufragios de los republicanos conservadores y, ni a in que le inspire simpatías, se le pueden sumar en una votación de confianza los de los grupos de derecha. La derrota ministerial, o por lo menos moral, es segura. Mas supongamos lo contrario. Supongamos que todos esos adversarios se erigen en cirineos del señor Lerroux, no por asentimiento a su política, ni por adhesión a su persona, sino por prolongar el disfrute de las actas y de todo lo que las actas llevan consigo. Y si eso sucediera ¿qué? ¿Sería ese el voto de España? ¿Sería ese el asentimiento y la adhesión de España, cuando lo que España quiere, y así lo demuestran las elecciones por sufragio universal o por sufragio restringido celebradas, es la rectificación de la política que han apoyado estas Cortes, evidentemente divorciadas del sentir general?

El absurdo de prolongar la vida de este Parlamento es tan enorme que, hágase lo que se haga, no podrá prevalecer, llegado el 2 de Octubre, ni quince días. Confiamos en que los sucesos darán testimonio de lo fundado de nuestra afirmación.

Miguel PENAFLOR

Especialista en permanente
LINARES PELUQUERO
FRENTE AL GOBIERNO CIVIL
N.º 257 (2)

De exámenes

Después de brillantes exámenes y con las más altas calificaciones, ha dado fin al segundo año de Bachillerato el aplicado joven José Quiroga, recibiendo con tal motivo numerosas felicitaciones.

A las ya recibidas, unimos la nuestra muy efusiva, que hacemos extensiva a su padre don José Quiroga, médico de la Rúa y estimado amigo nuestro.

En los exámenes verificados en la Facultad de Medicina de Santiago, ha puesto fin a la carrera de practicante, con brillantes calificaciones, el culto auxiliar de Farmacia de este Hospital, don Francisco Rodríguez Fernández.

Reciba el aplicado joven nuestra felicitación, deseándole prosperidades en el ejercicio de su profesión.

Para gafas y lentes la
OPTICA MODERNA
Paz Novoa, ORENSE
Número 273

En Córdoba se cometió un crimen social, del que resultó víctima un labrador

CORDOBA.—Ayer, cerca de las once de la noche, un automóvil que conducía al labrador Pedro Zurita, hijo del publicista agrario, don Manuel Zurita, fué tiroteado por cinco individuos apostados en la carretera.

El auto siguió la marcha para evitar una nueva agresión. Presentaba siete impactos. Pedro Zurita resultó herido, y al llegar a la Casa de Socorro, falleció. Se cree que se trata de un crimen social.

Consejo de ministros

Se autorizó a Botella para redactar el proyecto de bases de la amnistía, que se presentará al Parlamento

El Consejo de ministros en la Presidencia, duró desde las diez y media de la mañana hasta a una de la tarde.

Martínez Barrios al salir, dijo que informó del lamentable asesinato del propietario señor Zurita, cometido ayer.

A consecuencia de la falta de informes del gobernador, propuso, y se acordó, separarle del cargo.

—Me causó—añadió—gran sentimiento esta decisión, por tratarse de un excelente republicano y antiguo amigo personal mío, pero el Gobierno no está dispuesto a consentir debilidades de ninguna clase en la actuación de los gobernadores.

He dado órdenes al inspector general de la Benemerita y al director de Seguridad, para que dis pongan de todo cuanto sea preciso para buscar y detener a los asesinos.

Todo el respeto que me inspiran los obreros, dentro de la ley, defendiendo sus reivindicaciones, se trueca en repulsa contra quienes utilizando la violencia se ponen al margen de la ley.

El Gobierno tiene la firmísima resolución de acabar con estos atentados, y para lograrlo no escatimará ninguno de los medios de que dispone.

Ha sido nombrado gobernador de Córdoba, en sustitución del destituido, el comandante don Aurelio Matilla.

Lerroux manifestó que el Consejo empezó, pero no terminó. Continuará a las cinco de la tarde de hoy, informando los ministros que no tuvieron tiempo de hacerlo por la mañana.

Dijo que Botella recabó autorización para dar instrucciones al fiscal de la República, para que el Ministerio público se oponga a la actuación judicial en la aplicación de la ley de vagos y maleantes contra los obreros, a los que no puede comprenderse, de manera justa, en esta conceptualización.

Esto no obstante, la ley se aplicará indistintamente a sus oficios o profesiones cuando estén incurridos en ella.

Botella informó de la concesión de créditos agrícolas para Alicante, del proceso de los «escamots» y del traspaso de servicios a la Generalidad.

Se acordó constituir rápidamente la Comisión que funcionaba antes.

Informó de un proyecto relativo al procedimiento de los recursos de casación en materia criminal.

El Consejo le autorizó para redactar el proyecto de bases de la amnistía que se presentará al Parlamento.

Sobre este asunto, el Gobierno es el único a quien corresponde la iniciativa, y por eso no se de liberó antes.

Será Botella quien presente el proyecto de bases al Parlamento. Botella informó de la reunión de la Comisión jurídico asesora, consiguiendo que Jiménez de Asúa continúe en la presidencia.

Informó de haber comenzado la reorganización del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Anunció un proyecto organizativo del Cuerpo de guardias de Prisiones, sin gravar el presupuesto. Se nutrirán de los individuos de la Guardia civil y de otros al servicio del Estado.

Informó de la deplorable instalación del Ministerio de Justicia, y los ministros hicieron observaciones, acordando relacionar las cantidades que se pagan por arrendos de locales para los servicios públicos y emitir un empréstito, pagando los intereses con esas cantidades, para destinarlo a la construcción de edificios para los servicios públicos.

Se dió cuenta de haberse liquidado todos los Juzgados especiales, salvo aquellos en que faltan por terminar las actuaciones.

Se acordó crear el Patronato para aplicación de la ley de vagos y maleantes, en cuanto se refiera a los campos de concentración.

Estos se instalarán en parajes alejados de los centros urbanos.

El ministro de Hacienda recabó de sus compañeros, que el sábado estén en su poder todos los presupuestos parciales.

Se acordaron las medidas para regular el funcionamiento de las rifas benéficas, en vista del incremento que toman.

Guerra del Río informó de la huelga minera de Asturias y de las gestiones realizadas por Trifón Gómez, ratificando el propósito del Gobierno de que el régimen de subsidios en Asturias se extienda a todas las zonas mineras, donde exista exceso de brazos.

Respecto al régimen de jubilaciones, en el plazo de dos meses se establecerá con carácter general, colaborando patronos y obreros.

Se obligará a establecer Orde linatos.

Se acordó constituir una comisión de obreros y patronos para estudiar el proyecto de ordenación ferroviaria y coordinación de los transportes por carretera y ferrocarril.

Guerra del Río anunció que se econotriarán 73 millones del presupuesto.

Se aprobaron expedientes de construcción de escuelas y otros. Santaó informó del presupuesto generalizando el cambio de impresiones sobre los planes de reorganización de los servicios de Telégrafos, Correos y Telecomunicación.

El ministro de Marina sometió a la consideración del Consejo una propuesta de mandos.

Guerra del Río facilitó una nota diciendo que es infundada la alarma, suponiendo la derogación del reglamento de transportes por carretera.

Precisamente, ordenó el cumplimiento de la legislación, oponiéndose a las peticiones de Galicia que las ha contrariado, aun tratándose de una región de modalidades tan especiales.

Por la tarde volvieron a reunirse los ministros en Consejo

Se nombraron los embajadores en Perú y Chile, pero se reservan los nombres

A las cinco de la tarde se reunió nuevamente el Consejo de ministros.

Solo Samper manifestó que ha conminado a los patronos agrícolas de Toledo para que cumplan las bases de trabajo. Los sancionará incluso destituyendo al presidente de la Patronal.

Lerroux dijo que tampoco este Consejo sería político.

Cuando se trate de política, será pronto, que se convocará a un Consejo extraordinario.

A las ocho de la noche terminó el Consejo.

Lerroux dijo que se ha nombrado delegado en los servicios hidrográficos del Guadalquivir, a don Nicolás Sánchez Balastegui.

Se acordó dar entrada en el Montepío de empleados de las Juntas de Obras de Puertos, a los obreros fijos que lleven cinco años de plantilla.

Reorganizar la plantilla del personal de la Dirección de Puertos. Rocha se despidió de los ministros, porque esta noche marcha a Portugal para despedirse de las autoridades al cesar en el cargo diplomático que ejercía.

Martínez Barrios habló de las huelgas, que se han reducido a la de espectáculos y la de transportes en Galicia.

Notició que el orden público es satisfactorio.

Samper habló de las disposiciones que garanticen el rendimiento mí-

nimo de los obreros del campo, jornada máxima y jornal mínimo.

Se dió cuenta de la prohibición del Gobierno francés, de entrada de la naranja a granal.

Se acordó intensificar las gestiones diplomáticas.

El Consejo examinó la situación del Ayuntamiento de Sevilla por las peticiones de los trabajadores de la tierra.

Se acordaron medidas para amiorar el paro en Jaén, promoviendo obras públicas.

Se examinaron los créditos para el Instituto del Cáncer, con objeto de poder celebrar el Congreso acordado.

Se habló de la dehesa de Castilla de Almadén.

Se autorizó un decreto resolviendo el cultivo del cáñamo.

El ministro de Instrucción dió cuenta del nombramiento del nuevo subsecretario, pero se reservó el nombre hasta consultarlo con el interesado.

Se trató de la instalación del Tribunal de garantías en las habitaciones del duque de Génova del Palacio de Oriente.

Se designaron embajadores en Perú y Chile, pero se reservan los nombres hasta que se consiga el «placet».

Anunció Lerroux que mañana se celebrará Consejo para tratar de política.

Examinarán la declaración ministerial.

DE PROVINCIAS

CACERES.—Durante las maniobras del regimiento estalló una granada. Resultaron heridos dos capitanes, un sargento, un cabo y un soldado.

BARCELONA.—A las cinco de la tarde terminó la reunión del Consejo de la Generalidad.

Maciá explicó a los periodistas la expulsión del grupo de «L'Opinió», por persistir en la indisciplina.

Pi y Suñer dió cuenta del acuerdo de convocar elecciones municipales en toda Cataluña el 12 de noviembre.

Mañana se publicará el decreto, comenzando mañana mismo el período electoral para Barcelona, y para el resto de Cataluña 30 días después de los que marca la ley.

VITORIA.—En la divisoria de las provincias de Alava y Burgos, cuatro enmascarados, pistola en mano, que vestían de obreros y llevaban pañuelos rodeando la cara, atracaron a 14 personas, entre ellas al maestro nacional y a una vecina, que les entregó 31 pesetas.

Los demás atracados llevaban pequeñas cantidades, pero a Gumer-sindo Hocio le robaron 3.000 pesetas.

Los atracados huyeron al monte. La Guardia civil ha rodeado el monte para detenerlos.

CADIZ.—Esta tarde llegó a Algeciras el Alto Comisario señor Moles.

PUERTOLLANO.—Se ha resuelto la huelga minera, y mañana reanudarán el trabajo 3.500 obreros.

NAVAJAS DE AFEITAR
A diez puede usted afeitarse con nuestras navajas de temple y acero irremproables.
CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR ORENSE
Número 266

CADIZ.—Esta tarde llegó a Algeciras el Alto Comisario señor Moles.

PUERTOLLANO.—Se ha resuelto la huelga minera, y mañana reanudarán el trabajo 3.500 obreros.

Se acordó la solidaridad con el Sindicato de trabajadores de comercio para adoptar medidas extremas por incumplimiento de las bases de trabajo.

Se examinaron las contestaciones de Lerroux a las aspiraciones de los mineros, creyendo que la solución terminará con el conflicto hullero.

Se dió cuenta de que la Sociedad de operarios de carga de Tenerife, aceptó el fallo del Comité nacional para actuar en lo sucesivo.

Un manifiesto de los radicales socialistas independientes.

El partido radical socialista in-

Se encuentra en Madrid una comisión de acreedores de la Exposición de Barcelona para pedir al Gobierno que se haga cargo el Estado de las deudas

Impresión de Bols

En la sesión de hoy, se registraron las siguientes cotizaciones:

Libras, 37,55.
Francos, 48,90.
Dólares, 8,02.
Suizos, 232,25.
Be'gas, 167,10.
Liras, 63,30.
Escudos, 36,20.
Marcos, 2,37.

Peticiones al ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura recibió a una comisión administrativa de los baldíos de Alburquerque, que le pidió que el aprovechamiento de las hierbas en el invernadero, se haga en forma vecinal, y que en los de Montañeda, continúen como hasta aquí.

Feced ofreció prorrogar el asunto durante el mes de octubre, hasta estudiar la cuestión.

El Código de señales marítimas

El ministro de Marina manifestó que se ha editado el Código de señales, que ha tenido gran aceptación en todo el mundo, habiéndose recibido pedidos de muchos ejemplares, sobre todo de las Repúblicas hispano americanas.

Un desfalco importante

En la Comisión del Congreso denunció el apoderado de la Sociedad Rivieri, Francisco Casanova, al cajero José Medel Méndez, que ha estafado 25.000 pesetas.

Denunció que encontró al cajero y éste le confesó el desfalco, pretendiendo que se hiciera cargo de la llave.

Se negó, y le pidió que fuera por la oficina para resolver el asunto.

Como no se presentó, le denunció.

El dinero lo quitaba de las letras que cobraba y no ingresaba.

Las bases de la amnistía

Los periodistas intentaron conocer las bases de la amnistía, pero Botella se mostró reservadísimo.

Reunión de la Ejecutiva de la U. G. de T.

En la reunión del Comité ejecutivo de la U. G. de T., se expuso la situación que crea a la organización de los trabajadores de la tierra la conducta y las manifestaciones del ministro de Trabajo.

Se acordó la solidaridad con el Sindicato de trabajadores de comercio para adoptar medidas extremas por incumplimiento de las bases de trabajo.

Se examinaron las contestaciones de Lerroux a las aspiraciones de los mineros, creyendo que la solución terminará con el conflicto hullero.

Se dió cuenta de que la Sociedad de operarios de carga de Tenerife, aceptó el fallo del Comité nacional para actuar en lo sucesivo.

Un manifiesto de los radicales socialistas independientes.

El partido radical socialista in-

La Academia militar preparatoria

En el Ministerio de la Guerra manifestaron que no hay aún nada concreto sobre la Academia preparatoria de Avila.

Las deudas de la Exposición de Barcelona

Llegó una comisión de acreedores de la Exposición de Barcelona. Vienen a pedir al Gobierno que se haga cargo el Estado de las deudas de la Exposición.

Los sucesos de Sevilla

Parece que se acordará el aplazamiento «sine die» de la vista por los sucesos de agosto en Sevilla.

PARA LAS TEMPORADAS

Otoño - invierno están recibiendo

ALMACENES

Celso Ferro

los artículos más salientes de la MODA.

En nuestros escaparates encontrará todos los días las

ULTIMAS NOVEDADES para Caballero, señora y niño

N.º 251

Los radicales socialistas independientes abogan por la continuación de las Constituyentes para terminar la labor revolucionaria

dependiente, ha publicado un extenso manifiesto.

Fundamenta principalmente la separación en la falsificación de actas de los delegados del Congreso.

Aboga por la continuación de las Constituyentes para terminar la labor revolucionaria.

Dice que mantendrá la coordinación con los partidos de izquierda, especialmente con el socialista.

Se acordó la solidaridad con el Sindicato de trabajadores de comercio para adoptar medidas extremas por incumplimiento de las bases de trabajo.

Se examinaron las contestaciones de Lerroux a las aspiraciones de los mineros, creyendo que la solución terminará con el conflicto hullero.

Se dió cuenta de que la Sociedad de operarios de carga de Tenerife, aceptó el fallo del Comité nacional para actuar en lo sucesivo.

Un manifiesto de los radicales socialistas independientes.

El partido radical socialista in-

LA MARIPOSA
MERCERÍA
BISUTERÍA
PERFUMERÍA
NOVEDADES
CONFECIONES
Paz, 26 ORENSE
N.º 199

Dr. BRAVO
MEDICINA GENERAL
PULMON y CORAZON
Frenicectomías y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)
Progreso, 50-1.º — ORENSE
Teléfono, 350
N.º 18



Faltan documentos (p axinas,
cadernos...)
ISO 9878/1990

El comandante Franco considera que para consolidar la República se precisan ocho años de política conservadora

Los prisioneros en el Sahara

El comandante aviador Estévez que había sido comisionado por Azaña para averiguar la existencia de prisioneros en el Sahara ha llegado a Madrid para dar cuenta de sus gestiones.

Parece que se rescatará el primer grupo de 15, aunque lo dificultaba la presencia de fuerzas en Ifni, por considerarlos los moros como una agresión.

Estévez cree que lo ocurrido es extraño, porque a pesar de las nuevas gestiones no han podido conocerse los nombres ni detalle alguno relacionado con los mismos.

Feced desmintió a dimisión de Barnés

Feced desmintió los rumores de la dimisión de Barnés, porque está interesado en poner en marcha la sustitución de la enseñanza. Añadió que la situación para él es clara.

En el Parlamento, si los marcelinistas dan sus votos, se les agradece, pero habrá que saber cómo los dan.

Manifestaciones de Franco

El comandante Franco pedirá que se le nombre agregado de Aviación en Washington.

Considera que para consolidar la República, se precisan ocho años de política conservadora.

Una novillada

En la novillada extraordinaria de hoy, el ganado de Vilarroel resultó mansísimo.

Tres bichos fueron fogueados y uno se envió al corral.

Palomino fué cogido, recibiendo dos cornadas en el muslo derecho y en el antebrazo.

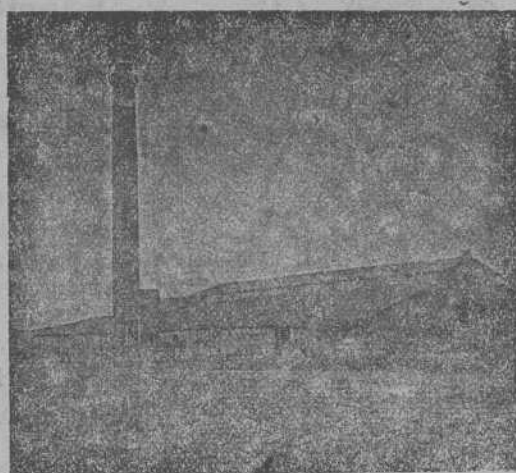
Juanito Jiménez estuvo valiente y Félix Almagro, regular.

La corrida terminó al anocheado.

Se produjeron frecuentes escándalos.

Teléfono, de GALICIA núm. 186

Cerámica
Niñodaguía
Materiales de primeracalidad en Ladrillo y Teja Maceda (Orense)



Número 68

ACADEMIAS MILITARES :-: 280 PLAZAS

Próxima convocatoria en Madrid el 20 de junio de 1934 y en años sucesivos, anunciada en el «D. O.» del Ministerio de la Guerra del 6 de septiembre.

Pueden tomar parte paisanos que tengan el título de Bachiller y que hayan cumplido 18 años de edad sin exceder de los 24. Suboficiales y sargentos que tengan aprobado el curso de aptitud.

Preparación completa por un licenciado en Ciencias e ingeniero, por el capitán retirado señor Mourillo y por profesorado especializado en idiomas.

Infórmese en

Academia MARTIN MOURIÑO
DE LA POLITECNICA ORENSANA
CALLE DE LUIS ESPADA, NÚM. 27
Preparación para el Bachillerato ambos sexos
INTERNADO

Núm. 381

ULTIMA HORA

Ampliación del Consejo

No se han facilitado grandes notas de ampliación del Consejo de anoche.

Todos los ministros coincidieron en decir que había sido completamente administrativo, y en que el de mañana si tendría más importancia.

Se convino en enviar dinero a Jaén, pues no se explica el ministro de Obras Públicas las causas por las cuales se dejó a esa provincia indotada. La situación es gravísima en Jaén. Hay miles de obreros parados que se podrán emplear en algunas obras hidráulicas y en las carreteras, pues tienen unos 400 kilómetros no reparados.

Guerra del Río y Lorenzo Pardo realizarán un viaje para «de visu» poder apreciar las necesidades de aquella provincia.

Se acordó que el sábado visite el Gobierno las obras de acceso y extrarradio y terminar su recorrido en El Pardo, donde almorzarán todos los ministros.

No pudo saberse el nombre del nuevo subsecretario de Industria, porque al dar cuenta de este propósito el ministro al Consejo, quedó pendiente de una consulta que tiene que hacer al interesado, el cual se encuentra enfermo, y aunque no decidido, se ignora si aceptará.

Se ha sabido que para uno de los cargos de embajador ha designado el Consejo a Rodrigo Soriano.

Otras noticias

El Consejo de mañana se espera con gran interés, porque en él se redactará la declaración ministerial, y se fijará la posición del Gobierno ante la actitud de las oposiciones.

—Un ministro decía que la designación de embajadores se ha hecho así: para Chile, Rodrigo Soriano, y para Perú, Luis de Oteiza.

—Se ha sabido que en el Consejo, el ministro de Obras Públicas al hablar de los enlaces ferroviarios y acordar la visita a los accesos y extrarradio, dió cuenta de que en el estudio para el ferrocarril de ha sufrido una lamentable equivocación. En el túnel de El Pardo se han perforado ocho metros al nivel de la estación del mediodía, lo cual obligará a prolongar la línea hasta Valdecas y hacer allí una estación.

Subsanar este error de bulto, costará ocho millones de pesetas.

—Lerroux visitó a los representantes hulleros para darles cuenta de los acuerdos del Consejo, relacionados con el problema hullero.

—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que ha quedado resuelta la huelga de vendedores de Almonte y Manzanilla (Huelva), por la intervención del Jurado mixto.

Resaltó la importancia que hubiera tenido el no resolverse este conflicto por la posibilidad de que se extendiera a todos los pueblos del contorno.

En Bujalance se practicó la detención de varias personas, a las que se cree complicadas en el asesinato del patrono Zurita.

Ya han llegado a Bujalance los agentes de Policía enviados de Madrid, para realizar investigaciones.

Añadió que en Cádiz, a las diez de la noche, un desconocido hizo tres disparos contra José Vela, cuando se encontraba a la puerta de su domicilio.

Afortunadamente solo sufrió una rozadura de bala en el vientre.

El gobernador le comunica que se persigue de cerca al autor de los disparos, rodeando las fuerzas policíacas un barrio en el que se cree que será capturado.

Se le preguntó si la agresión era de carácter social, y respondió que no lo sabía, pero que desde luego el agraciado era una persona adinerada.

De provincias

SANTANDER.—Al paso de Cill Robles para Vila Unguera, se registró un choque entre socialistas y católicos, dándose vivas y muéras.

Se cruzaron numerosos estacazos.

Resultaron varios contusos, la mayoría socialistas.

Cill Robles siguió viaje a Bilbao.

El asunto pasó al Juzgado.

Del extranjero

PARIS.—En la sesión del Congreso de la Confederación del Trabajo, habló Besteiro.

Historió el movimiento sindical en España, subrayando la crisis de la Agricultura y de la economía.

Censuró las campañas extremistas, y algunos congresistas le interrumpieron.

Terminó abogando por la unión de todos los trabajadores del mundo, para salvaguardar los intereses de la clase obrera y luchar contra el fascismo guerrero.

ROMA.—El Papa nombró, para la Sede episcopal de Solsona, a don Valentín Comelles, obispo titular de Amaia y administrador apostólico de dicha diócesis.

NOTICIAS

AGENTES para el Banco Hispano de Edificación, se solicitan en todos los pueblos de la provincia.

Dirigirse al delegado, don Tomás Calvillo, Avenida de Buenos Aires, número 18, 1.ª, d.ª Orense. Número 386

VENDO, vaca suiza, de especiales condiciones lecheras, en preñez, de 7 meses y dando aún abundante leche. Valentín Alvarez, Espos. Número 1200

CAMION G. M. C. Se vende carrozado, bien de gomas y en estado semi-nuevo.

Chocóates «Chaparro». Número 1173

SE VENDE una casa nueva, compuesta de dos pisos altos y huerta, sita en la calle del Progreso, en frente a la Alameda del Crucero. Apropiada para vivienda, fonda y Sanatorio.

Para informes y detalles, dirigirse a la Agencia «La Actividad», Progreso 36 (Estando). Número 141

SE ALQUILA un bajo en la calle del Progreso, de doce por veinte metros largo, en OCHEN-

Dr. J. REGUEIRO LÓPEZ

Jefe de Clínica en la Facultad de Medicina de Madrid
Pensionado por la Junta de Ampliación de estudios de la Universidad de Berna
Especialista de la Asociación de la Prensa
Consulta de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE (Medicina y Cirugía)
Julio y Septiembre, Hotel Roma, ORENSE

N.º 800

LA HUELGA DE TRANSPORTES

En la madrugada se cometió un acto de sabotaje contra un camión en Canedo

El conductor resultó con quemaduras graves

La tranquilidad con que había transcurrido el primer día de la huelga de transportes en Orense, se vió turbada con un acto de sabotaje cometido en las primeras horas de la madrugada de hoy en el lugar de Quintián (Canedo), a unos 200 metros del puente de hierro del ferrocarril.

Sobre las doce y media de la noche pasaba por aquel punto, con dirección a esta capital, el camión Saurer, de la matrícula C. 3326, dedicado al transporte de pescado entre Vigo y Orense, conducido por Carlos Costas Silva, de 30 años, de nacionalidad portuguesa, a cuyo lado iba el ayudante Antonio Cabanela, cuando de pronto desde una huerta próxima, les arrojaron una botella con materias breosas y explosivas encendida, que al chocar

contra el vehículo rompió el parabrisas, alcanzando al conductor en la cabeza, prendiéndole el fuego en la cara y manos.

El chófer, en un movimiento instintivo, hizo un viraje hacia la pared, apeándose los dos ocupantes y emprendiendo veloz carrera.

El Carlos resultó con quemaduras de segundo grado en la cara y manos, siendo trasladado con rapidez al Hospital, en donde quedó encamado.

Antonio Cabanelas, resultó ileso

El camión quedó guardado en un garage establecido a poca distancia del lugar del suceso, por unos mecánicos que fueron de los primeros en acudir al mismo.

Se desconoce quienes hayan sido los autores del bárbaro atentado.

MONDARIZ Fuentes de Gándara y Troncoso

DEPOSITO EN ORENSE

PROGRESO, 51

TELEFONO, 184

AGUAS DE MONDARIZ

—DE—

HIJOS DE PEINADOR. S. A.

Distribuidores en Galicia—A. Bermúdez de Castro y C.ª S. L.

LA CORUÑA

N.º 341

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.006
N.º 62

¡¡REUMATICOS!!

¿QUERÉIS CURAROS?

¡¡ID A LAS AFAMADÍSIMAS AGUAS DE BAÑOS DE MOLGAS (ORENSE)!!

Para toda comodidad, buen trato y economía, hospédese usted en el acreditado

“H. EVANGELINA”

(RAMIRO ARMESTO)

El único que hay frente al Bañeario

N.º 322

TA PESETAS, apropiado para Almacén.

Para informes y detalles, dirigirse a la Agencia «La Actividad», Progreso 36 (Estando). Número 376

SE ARRIENDA un horno para renta y buena clientela, leñas módicas, por no poder atenderlo su dueño. Informarán en esta Administración. Número 1196

SOCIO, con pequeño capital, se necesita para industria ya en marcha, de gran porvenir y sin com-

petencia en Orense. Se prefiere persona relacionada en el comercio.

Informes, Juan de Austria, 15, Orense, J. G. R. Número 1189

SE VENDE una caldera, un motor de vapor y sierra de carro, todo seminuevo. Puede verse trabajar. Informes: Progreso, 79, Almacén de muebles, Orense Núm. 360

CHAUFER competente, modestas pretensiones, se ofrece. Darán razón en esta Administración. Número 1188

